



8 julio. Manifestación Alco-Sanse contra ampliación de aperturas comerciales en domingos y festivos

COLECTIVO SOCIAL ISKRA :: 06/07/2012

COMUNICADO DE APOYO

A partir del 14 de Julio las grandes superficies comerciales abrirán 362 días al año, haciendo uso de la Ley de Dinamización Comercial aprobada el 7 de junio en la Asamblea de Madrid gracias a la mayoría absoluta del gobierno derechista del PP de Esperanza Aguirre.

Esta ley es una legalización del capitalismo salvaje y consumista, no teniendo ninguna medida que mejore la calidad del comercio madrileño.

Desde partidos, sindicatos, movimientos sociales y colectivos populares de barrios. Nos oponemos a tal decisión por los siguientes motivos:

- Se mantuvo que la aprobación de la ley crearía entre 20000 y 30000 empleos directos. Primera mentira ya que Carrefour y Alcampo han manifestado que van a cubrir la ampliación de estos días de apertura con la misma plantilla, sin contratar a nadie.
- La medida va encaminada a reducir o hacer desaparecer la cuota de mercado del pequeño comercio, haciéndola beneficio de las grandes distribuidoras del comercio. Además el empleo destruido no se recuperaría con nuevas contrataciones en las grandes superficies
- Mantener 362 días de apertura los centros comerciales supone la utilización de más energía y materiales, aumentando el impacto medioambiental en nuestros entornos y los problemas de movilidad urbana incluidos. Como ejemplo, diversos estudios demuestran que una gran superficie genera proporcionalmente 3 veces más residuos que las tiendas de barrio.
- Estas empresas hacen uso del artículo 41 del Estatuto de los trabajadores, modificado por las últimas reformas laborales, aplicándosela a sus trabajadores y haciendo EREs encubiertos. Es una violación del derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar
- No es una necesidad cultural, histórica o social esta disposición en Alcobendas y Sanse
- Puede ser el fin de muchos negocios hosteleros de barrio, de ocio o culturales, que viven del disfrute de los fines de semana de muchos trabajador@s, que ahora serán obligados a jornadas laborales partidas, a no disponer de días libres concentrados o trabajar domingos y festivos. En Alcobendas y Sanse pueden llegar a alcanzar los 5000 afectados.
- Estos establecimientos abren ya 22 domingos y Festivos, con los cuales cubren sobradamente la demanda existente de consumo.

Por todo ello hacemos un llamamiento a participar en la manifestación del domingo 8 de Julio a las 12 horas entre la Plaza de la Constitución de San Sebastián de los Reyes y la Plaza Mayor de Alcobendas

HOY LES TOCA A L@S TRABAJADOR@S DE COMERCIO, MAÑANA TE PUEDE TOCAR A TI

ABAJO LA REFORMA LABORAL Y LA LEY DEL COMERCIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA

Convoca: Sección Sindical CCOO Alcampo La Vega

**Apoya: PLATAFORMA ALCOSANSE FRENTE A LA REFORMA LABORAL
(alcosanseantelareformalaboral@gmail.com)**

Más información sobre el conflicto:

La empresa Alcampo aplica la Reforma Laboral

Huelga contra la modificación de las condiciones de trabajo en Alcampo

Fotos de la manifestación en Alcobendas contra la precariedad laboral

COLECTIVO SOCIAL ISKRA DE ALCOBENDAS Y SANSE

<http://csiskra.blogspot.com/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/8-julio-manifestacion-alco-sanse-contra